ACTA DE APERTURA

1. **Datos del acta:**

ID	404102				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Servicio de Telefonia móvil				
ENTIDAD CONVOCANTE	Presidencia de la República / Secretaria de Emergencia Nacional				
FECHA DE APERTURA	6-Diciembre-2021	**HORA APERTURA**	10:30	**HORA FIN**	10:50
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Concurso de Ofertas				
LUGAR DE APERTURA	Fulgencio R. Moreno y Parapiti				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Reinaldo Maciel				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Sra. Nativdad Morinig, Jefa del Dpto. de Procesos de Contrataciones Se deja constancia que el presente Acto de Apertura es el resultado de una prórroga del plazo de la fecha de Apertura establecida inicialmente en fecha 26 de noviembre del 2021, prorrogándose la misma en aquella oportunidad debido a que en esa ocasión se ha presentado (1) una sola oferta, comunicándose a la DNCP de la mencionada prórroga mediante Adenda N° 01/2021, conforme lo establecido en la Resolución DNCP N° 483/21.				

2. **Ofertas no abiertas:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC**

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80000519-8**	**TELEF. CELULAR DEL PARAGUAY SA (TELECEL SA)**	**gobierno@tigo.com.py**

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
TELEF. CELULAR DEL PARAGUAY SA (TELECEL SA)	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 645.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 18.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 26/11/2021 a 15/05/2022, 170 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
TELEF. CELULAR DEL PARAGUAY SA (TELECEL SA)	59	1672738	NO

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:50 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Sra. Natividad Morínigo S.
Jefa de Dpto. de Procesos de Contratación
Secretaría de Emergencia Nacional (SEN)

Lic. Reinaldo Maciel
Director de la UOC
Secretaría de Emergencia Nacional